

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

DISPONE INSCRIPCION EN LISTA DE
ESTABLECIMIENTOS EXPORTADORES
DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.

TALCA, 06 de Enero de 2010.

EXENTA

RESOLUCION

N^o 0090 VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N^o 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, Resolución N^o 5903 de 28 de Octubre de 2008 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

RESUELVO:

Inscríbase en la Lista de Establecimientos Exportadores de Alimentos para animales (LEEAA) a la siguiente Empresa:

Razón Social de la Empresa: IANSAGRO S.A.
Número de RUT. : 96.772.810-1.
Número de Registro : MA03-001.
Domicilio : Camino a Yervas Buenas s/n – Linares.
Actividad desarrollada : Fábrica de azúcar y edulcorantes.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.




CARLOS MONTOYA BECERRA
MEDICO VETERINARIO
DIRECTOR REGIONAL SAG REGION DEL MAULE

DISTRIBUCION:

- IANSAGRO S.A.
- Dirección Regional SAG Región del Maule.
- Jefe de División de Protección Pecuaria.
- Encargado Regional Protección Pecuaria.
- Jefe Oficina SAG Linares.
- Oficina de Partes.